

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES E  
INFORMÁTICA RIDETEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los 8 días de Abril del 2016, siendo las 14:30 en la oficina de la compañía localizada en la dirección Rumipamba E1-12 y Av. 10 de Agosto, se reúne la Junta General, Ordinaria y Universal de la **COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA RIDETEL CIA. LTDA.** Con la asistencia de los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No.- DE PARTICI.</b>	<b>Porcentaje</b>
Andrés Ricardo Galindo Imbaquingo C.I. 1719394114	\$3466	34%
Vladimir Stalin Acurio Morejón C.I. 1803321874	\$3466	33%
Germán Eliécer Tatés Montenegro C.I. 0401492525	\$3466	33%
Total	\$10398	100%

Por encontrarse reunido el 100% del capital social, con participaciones de un dólar cada una, se acuerda instalarse en Junta General, Universal y Ordinaria de Socios, decisión aceptada por unanimidad. Preside la Junta el Señor Stalin Acurio y en calidad de Secretario actúa el señor Germán Tatés; se solicita se de lectura por medio de Secretaria al **Orden del Día**, siendo este como sigue:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación del balance 2015 de RideTel.
2. Decisión sobre utilidades de RideTel.
3. Aprobación del balance año 2015

**1. Presentación de los balances 2015 de RideTel.**

Toma la palabra la srta. Verónica Rodríguez para presentar el balance del año 2015.

Manifiesta que se tuvo una utilidad en el ejercicio del año 2015 de \$622.54 procediendo a la explicación del balance.

También aconseja que las amortizaciones de las cuentas incobrables se las debe cancelar en su totalidad en el presente año 2016 y que se realice la política para tener una reserva legal del 5% anual.

El sr. Andrés Galindo manifiesta que según los detalles del balance y los consejos de la Srta. Verónica Rodríguez se apruebe la cancelación del 100% de las cuentas por cobrar.

**2. Decisión sobre utilidades de RideTel.**

El Sr. Andrés Galindo manifiesta que quisiera que la utilidad de \$622.84 siga circulando en la empresa como una cuenta por cobrar, idea que es apoyada en su totalidad por La junta general de Socios.

**3. Aprobación del balance año 2016**

El Sr. Eliécer Tatés eleva a moción la aprobación del balance una vez revisado todos los detalles respecto de costos, compras, ventas, utilidades y aportes individuales. La asamblea aprueba la moción por lo cual el balance 2016 queda aceptado.

Sin otro punto que tratar la presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta una vez reinstalada la junta y leída que fue el acta a los señores accionistas se la aprueba sin modificación alguna.

Siendo las 16H30 se da por concluida la Junta firmando para constancia los señores socios:



ANDRES RICARDO GALINDO IMBAQUINGO  
C.I. 1719394114



VLADIMIR STALIN ACURIO MOREJÓN  
C.I. 1803321874



GERMÁN ELIÉCER TATÉS MONTENEGRO  
C.I. 0401492525